

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
 COMPAÑIA "DISEÑO, CÁLCULO, CONSTRUCCIÓN FINANCIAMIENTO Y VENTAS
 CONEPAR CIA. LTDA."
 CELEBRADA EL 08 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a ocho de junio del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. de los Shyris N45-101 y Av. 6 de diciembre, siendo las catorce horas se encuentran reunidos los señores: Ing. PATRICIO MANUEL SAÉNZ ORTEGA; e Ing. FAUSTO RAMIRO ALCÁZAR BAQUERO, todos ellos socios de la compañía "DISEÑO, CÁLCULO, CONSTRUCCIÓN FINANCIAMIENTO Y VENTAS CONEPAR CIA. LTDA." De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Preside la sesión el Ing. PATRICIO MANUEL SAÉNZ ORTEGA; y, actúa como secretario de la misma el Gerente, señor Ing. FAUSTO RAMIRO ALCÁZAR BAQUERO.

El señor Presidente dispone que por secretaria se deje constancia de los socios concurrentes, de las participaciones sociales por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal.

Realizada la constatación de asistencia de los socios, se establece que concurren los señores:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO USD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Fausto Ramiro Alcázar Baquero	5,000.00	5,000.00	50 %
Patricio Manuel Sáenz Ortega	5,000.00	5,000.00	50 %
TOTAL	10,000.00	10,000.00	100 %

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, el señor Presidente de la Junta solicita al señor Secretario de lectura al orden del día; acto seguido el señor Secretario expone a los presentes el siguiente el orden del día:

1. Lectura y Aprobación Informe Gerencia año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.
4. Resolución sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales;

Comprobada la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar el punto propuesto, el señor Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "DISEÑO, CÁLCULO, CONSTRUCCIÓN FINANCIAMIENTO Y VENTAS CONEPAR CIA. LTDA." y dispone que se inicie a tratar el siguiente orden del día. Son las catorce horas quince minutos.

Impacto Financiero por el COVID-19

En nuestra opinión, el principal impacto (si es que ocurre), será en el valor de los activos de la entidad reportante, ya que es muy probable que las deudas, se incrementen de forma significativa, con respecto al a que ya se tenía registrada a fecha de cierre, generando con esto una importante disminución de los ingresos de la entidad reportante, reduciendo así su capacidad de hacer frente a los pasivos, considerando que los pasivos no se deterioran; sino más bien tienden a incrementarse, cuando no se cumple puntualmente con su pago (Impuestos y préstamos bancarios), más allá de que en nuestro país se haya decidido, por parte del

Gobierno, de prorrogar los plazos de vencimiento, lo cual puede poner en riesgo la habilidad de la entidad de continuar como EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO.

1. Lectura y Aprobación Informe Gerencia 2019

Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate el primer punto del orden del día.

Toma la palabra el señor Ing. Ramiro Alcázar Baquero, Gerente de la compañía, quien solicita al señor contador Lcdo. Julio Naranjo que de lectura al informe de Gerencia

El Secretario de la Junta de Socios, una vez concluido el informe, pone a consideración de los Señores Socios y pregunta si existe alguna aclaración sobre el Informe de Gerencia si alguien quiere intervenir.
Al no existir ninguna intervención se solicita que el Informe del Señor Gerente sea aprobado, moción que es aprobada por todos los socios.

2. Lectura y Aprobación Informe Auditor Externo 2019

Toma la palabra el señor Ing. Ramiro Alcázar Baquero, Gerente de la compañía, quien solicita al señor contador Lcdo. Julio Naranjo que de lectura al informe de auditoría

El Secretario de la Junta de Socios, una vez concluido el informe, pone a consideración de los Señores Socios y pregunta si existe alguna aclaración sobre el Informe de Auditoría si alguien quiere intervenir. Los concurrentes no tienen ninguna observación.

Al no existir ninguna intervención se solicita que el Informe del Auditor Externo sea aprobado, moción que es aprobada por todos los socios.

3. Conocimiento de los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al año 2019.

Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate el primer punto del orden del día.

Toma la palabra el señor Ing. Ramiro Alcázar Baquero, Gerente de la compañía, quien solicita al señor contador Lcdo. Julio Naranjo de lectura a los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al año 2019. El señor Lcdo. Naranjo procede a dar lectura e informar a los socios presentes primeramente que los estados financieros, estuvieron a disposición de los socios con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Analizados los Balances y Estados Financieros presentados, en forma detenida, éstos son aprobados y se los anexa como parte integral del expediente de Junta y se mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN: Sometida a votación la moción la misma es aprobada por unanimidad de los socios, y quedan aprobados los Estados Financieros correspondientes al año 2019 y se autoriza a Gerencia, proceder con la legalización de los mismos.

4. Resolución sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales;

El señor Presidente de la Junta solicita al señor Secretario, proceda a dar lectura al tercer punto del orden del día: Resolución sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales. Toma la palabra el señor Ing. Ramiro Alcázar Baquero, indicando que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019, han sido distribuidas de acuerdo al porcentaje legal establecido entre los respectivos empleados y sus

cargas familiares, con lo cual únicamente falta decidir respecto al destino de las utilidades generadas para los socios.

Toma la palabra el Ing. Patricio Sáenz quien propone que las mismas sean repartidas de manera proporcional a cada uno de los socios. El señor Presidente de la junta solicita que por Secretaría se proceda a someter a votación dicha moción.

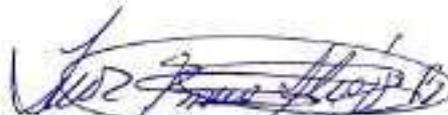
RESOLUCIÓN: Sometida a votación, la misma es aprobada por unanimidad por la totalidad de socios.

Por haberse tratado los puntos para los cuales se reunió esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente pide que, por Secretaría se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión y leída el acta, la misma es aprobada por unanimidad y ratificada en todo su contenido por los concurrentes quienes la firman en el lugar y fecha antes indicados. Son las dieciséis horas.



Ing. Patricio Manuel Sáenz Ortega
SOCIO - PRESIDENTE



Ing. Fausto Ramiro Alcázar Baquero
SOCIO - GERENTE - SECRETARIO

Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros sociales



Ing. Fausto Ramiro Alcázar Baquero
SOCIO - GERENTE - SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "DISEÑO,
CÁLCULO, CONSTRUCCION, FINANCIAMIENTO Y VENTAS CONEPAR CIA. LTDA."**

FECHA: 08 de junio de 2020

HORA: 14H00

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD\$	CAPITAL PAGADO USD\$	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Ing. Patricio Sáenz Ortega	5,000.00	5,000.00	50%
Ing. Ramiro Alcázar Baquero	5,000.00	5,000.00	50%
TOTAL	10,000.00	10,000.00	100%



Ing. Fausto Ramiro Alcázar Baquero
SECRETARIO DE JUNTA